



## Arrancan las visitas a la intervención arqueológica del Cabezo de La Joya

La actividad ha contado con la participación de más de un centenar de personas

Las excavaciones arqueológicas en el **Cabezo de la Joya** que dieron comienzo para actualizar los conocimientos que se tienen de la **necrópolis** descubierta en los años 60 ya han comenzado a ser visitadas y el primer grupo lo han integrado más de veinte miembros de la '**Asociación de Amigos del Museo**'.

La visita ha estado organizada por la empresa especializada en turismo de patrimonio y naturaleza Platalea, que ha dispuesto en su página web la posibilidad de inscribirse a las diferentes visitas programadas. Esta actividad también pudo realizarse el sábado, por lo que ha participado ya **más de un centenar de personas sumando las tres primeras visitas.**

La intervención arqueológica y los estudios corren a cargo de la empresa **Ánfora** con el asesoramiento de especialistas de la **Universidad de Huelva**. Ante el interés y la curiosidad que suscita el patrimonio de dicho espacio, sus arqueólogos han visto la posibilidad de “compatibilizar estas visitas guiadas para grupos reducidos, fuera del estricto horario laboral para no interferir en los trabajos, con la labor propiamente arqueológica en el yacimiento”, ha explicado el arqueólogo y responsable de la empresa, **Diego González Batanero**.

*Se busca preservar los terrenos de la necrópolis a través de un espacio público libre*

Los visitantes se han podido comprobar las características y dimensiones del yacimiento, y hacerse una idea aproximada de lo que allí se encontró en su día y de lo que se va a ir haciendo en las próximas etapas, “ya que todavía es pronto para ver grandes avances en el yacimiento, cuya primera fase ha sido sobre todo de limpieza, desescombro y eliminación de la capa superficial vegetal, para lo que se ha necesitado, una maquinaria adecuada”, ha explicado González, señalando que se trata de unos trabajos que se desarrollarán por un periodo previsto de tres a cuatro meses.

La Junta de Compensación del Plan de Reforma Interior (PERI) de la Unidad de Ejecución (UE) nº 1 del PGOU de Huelva - integrada por empresas privadas, entidades públicas y pequeños propietarios- obtuvo los correspondientes permisos de la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Huelva para poner en marcha esta intervención arqueológica, destinada a cumplir

con el principal objetivo del planeamiento urbanístico municipal para este cabezo: preservar los terrenos arqueológicos de la necrópolis de la Joya englobándolos en un espacio libre de uso local público.



Para la Junta de Compensación titular de los terrenos, existe un compromiso firme para que la intervención arqueológica se lleve a cabo de un modo adecuado y con los medios necesarios para conseguir el objetivo de estudiar a fondo el yacimiento, poner en valor el patrimonio y obtener un gran espacio libre para uso de toda la sociedad onubense.



